## **ACTIVIDAD SESIÓN #4**

## MÁS CÁRCEL, ¿MÁS JUSTICIA?

La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), en el editorial de su revista Carta Financiera de septiembre de 2013, plantea tácitamente la siguiente tesis: a mayor tasa de encarcelamiento (TE), que es la cantidad de presos por cada 100.000 habitantes, mayor es la eficiencia del sistema penal. El editorial no desarrolla en detalle la tesis, pero es la conclusión que se desprende de que, al hablar sobre la debilidad de la justicia colombiana, remita a un gráfico que compara la situación carcelaria de tres países: Estados Unidos, al que califica de "eficiencia alta" porque tiene una TE de 503; Colombia, que sería de "eficiencia baja" pues su TE es de 170, y en la mitad Chile, que sería de "eficiencia media", por tener una TE de 304.

Estas cifras son discutibles, pues varias fuentes señalan que la TE de Estados Unidos es cercana a 700 y la de Colombia a 250. Pero la tendencia presentada por la ANIF es correcta: la TE de Estados Unidos es altísima, la de Colombia es mucho más baja y la de Chile está en la mitad. ¿Significa eso que Estados Unidos tiene, por ello, un sistema penal más eficiente?

La duda surge porque casi todos los analistas aceptan hoy que la TE en Estados Unidos no es eficiente sino excesiva y además discriminatoria, pues recae desproporcionadamente sobre afros y latinos. Y por eso hay esfuerzos serios por reducirla, no solo por el sufrimiento injustificado que provoca, sino también por sus enormes costos económicos. El "attorney general", que es una mezcla de fiscal general y ministro de Justicia, presentó a inicios de 2013 una iniciativa que busca reducir la población carcelaria, con penas más bajas y medidas alternativas para muchos crímenes no violentos.

Lo anterior sugiere que la tesis de la ANIF no es solo analíticamente errada sino políticamente riesgosa, pues sugiere que Colombia debería imitar las políticas masivas de encarcelamiento de Estados Unidos, cuando ese país está abandonando esa estrategia.

Tomado y adaptado de: Uprimny, R. (2014, 23 de noviembre). Más cárcel, ¿más justicia? De Justicia. Recuperado de http://www.dejusticia.org/column/mas-carcel-mas-justicia.